



Callao, 03 de Agosto del 2021

Señor

Presente

Con fecha 03 de Agosto del 2021, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°108-2021-D/FCS.- Callao; 03 de Agosto 2021, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el oficio N°224A-2021-UI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, propone Jurado Evaluador de los proyectos de Tesis de participantes en el LXXIII CICLO TALLER DE TESIS para Obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad Ciencias de la Salud, a cargo del Coordinador Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.

CONSIDERANDO:

Que, estando lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice "*Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...*".

Que, de conformidad con el inciso 89.3°, artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los requisitos que para obtener el: "*Título de Segunda Especialidad Profesional: requiere ... la aprobación de una tesis o un trabajo académico*";

Que, en conformidad al artículo 33° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°245-2017-CU de fecha 30 de octubre del 2018, el que estipula que "*Para la graduación académica el estudiante o egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.*" así como en el artículo 35° el que señala "*... para la titulación de segunda profesión o de segunda especialidad profesional puede ser realizada por un máximo de dos personas*";

Que, en concordancia con el así como en el artículo 75° del acotado Reglamento, establece que "*El jurado evaluador del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción.....*";

Que, en contemplación al Reglamento de Estudios de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución N°100-2016-CU de fecha 11 de agosto del 2016, por lo que se procede en conformidad a su artículo 55°, que a la letra dice "*...El jurado revisor de tesis o de trabajo académico está conformado por tres (03) docentes, de los cuales, uno (01) de ellos deben ostentar el título de especialista o el grado académico de maestro o doctor en la misma especialidad o a fin a la que aspira titularse el autor de la tesis o del trabajo académico. El jurado revisor está constituido por un presidente, un secretario y un vocal, siendo el presidente el profesor de mayor categoría y antigüedad en la Universidad*";

Que, mediante Resolución de Decanato N°035-2021-D/FCS, de fecha 18 de Marzo del 2021, se designo los Asesores de proyecto de Tesis de los participantes en el LXXIII CICLO TALLER DE TESIS para Obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad Ciencias de la Salud, a cargo de la Coordinadora Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, en base a lo propuesto por la Unidad de Investigación, en Comité Directivo de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao y aprobado mediante Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS.



RESUELVE:

1. **DESIGNAR JURADO EVALUADOR** de Proyecto de Tesis de los participantes en el LXXIII CICLO TALLER DE TESIS para Obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad Ciencias de la Salud; los siguientes docentes:

PARTICIPANTES DEL LXXIII CICLO TALLER DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
Coord. Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ESPECIALIDAD	JURADO EVALUADOR
1	2	ARONÉS LAZARTE STEFANY SANTA	CALIDAD DE VIDA Y DESEMPEÑO LABORAL EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN, HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
2		LIZ TEODORA CHUQUILLANQUI CCENTE			
3		VENTOCILLA TORREJON ANNALIA ROSMERY			
4	3	CONCHA CARHUANCHO JACKELINE MELISSA	RIESGO ERGONÓMICO Y TRASTORNO MÚSCULO ESQUELÉTICO EN PROFESIONALES ENFERMEROS DEL CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN, HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
5		NUÑEZ MOSCOSO ANGELICA CRISTINA			
6		RAYMUNDO CASTRO RUSSMERYBE			
7	4	JARA AVILA LIZBETH PAOLA	SÍNDROME DE BURNOUT Y SATISFACCIÓN LABORAL EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN TIEMPOS DE COVID -19 DEL CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN, HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
8		MANCHA HUAMÁN EDITH			
9		MENDOZA RAMÓN MERLITH NAVELLI			
10	5	BARRETO BERNARDO MARISOL	NIVEL DE ESTRÉS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI, CHANCHAMAYO JUNÍN - 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
11		INOCENTE HINOJOSA SARA			
12	6	CABRERA SIERRA VIANCA MILAGROS	SATISFACCIÓN LABORAL Y CUIDADO HUMANIZADO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19 DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ, HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
13		CANO URUY GENOVEVA HERNA			
14		SANCHEZ CHOQUE MADELEYNE JESSICA			
15	7	CAMARENA CASAS LADY LORENA	IMPACTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN TIEMPO DE PANDEMIA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ, HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
16		LOZANO ORIHUELA PATRICIA			
17	8	CAZORLA COSIO ANA MARIA	NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL CUIDADOR SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS DOMICILIARIOS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS GERIÁTRICOS DE UNA CLÍNICA PRIVADA DE HUANCAYO - 2021	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
18		PACHECO ABANTO NORA ELIZABETH			
19	9	LIMA ATAUCUSI EDWIN	PREVALENCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER GÁSTRICO EN PACIENTES QUE ACUDEN AL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS CENTRO, CONCEPCIÓN JUNIN - 2021	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
20		TITO BARBARAN VANESSA LIZ			
21		PILLCO ESTEBAN SUSAN DANAE			
22	10	DIONICIO URETA GISSELA	ACTITUD DE ENFERMERÍA FRENTE A LA ROTACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y DESEMPEÑO LABORAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, CALLAO - 2021	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
23		MENDOZA GUTIERREZ KATERIN VICTORIA			
24	11	MEDINA NEYRA ELIANA	CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DE ENFERMERÍA EN LOS SERVICIOS COVID-19 DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, CALLAO - 2021	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaria: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
25		OLAYA RUEDA KARINA DEL ROCIO			
26	12	ELCORROBARRUTIA JIMENEZ MADDY ADISSON	SATISFACCIÓN DEL PACIENTE POST QUIRÚRGICO Y EL MANEJO DEL DOLOR POR EL		Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

27		ILIZARBE ALBITES NELLY MARITZA	PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL CENTRO MÉDICO NAVAL, CALLAO - 2021	ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICOS	Secretaría: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
28		QUEVEDO DIOSES NANCY DEL PILAR			
29	13	HUAMÁN VÁSQUEZ RUTH JANET	FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN EL PUESTO DE SALUD PROFAM SANTA ROSA, LIMA - 2021	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaría: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.
30	14	VALVERDE TAKIGAWA KARIM JANET	EXPOSICIÓN Y PRÁCTICA PREVENTIVA RELACIONADA A RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL DE SALUD EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19 EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL ROMÁN EGOAVIL PANDO, VILLA RICA PASCO - 2021	ENFERMERÍA INTENSIVA	Presidente: Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. Secretaría: Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI. Vocal: Mg. LAURA DEL CÁRMEN MATAMOROS SAMPÉN.

2. Demandar que el Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis, emita su dictamen colegiado en el plazo máximo de 15 días calendarios.
3. Transcribir la presente Resolución a los miembros del Jurado Evaluador, Unidad de Investigación, Coordinación de la Unidad de Segunda Especialidad e interesadas, para los fines pertinentes.

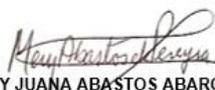
Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA.- Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

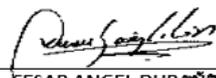
(FDO.): Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.




Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA
DECANA (e)




Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES
Secretario Docente